



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

RESOLUCION N° 0362-A-MDPN/2016

Pueblo Nuevo, 7 de julio de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

VISTO:

El Exp. N° 05243-2016, de fecha 24 de mayo de 2016; promovido por el administrado el Sr. GARAYAR SUAREZ, Carlos Alfredo; en su calidad de Presidente del "AA.HH. LAS AMÉRICAS UNIDAS DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA", quien solicita el reconocimiento de la Junta Directiva.

CONSIDERANDO:

Que, según el Informe N° 0065-2016-UPV/MDPN emitido por el Encargado de la Unidad de Participación Vecinal y el Informe N° 0533-2016-ALE-MDPN emitido por el Asesor Legal Externo de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, los que declaran que es PROCEDENTE otorgarle el reconocimiento a la Junta Directiva del "AA.HH. LAS AMÉRICAS UNIDAS DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA", adjuntando Copia Simple de la Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de marzo de 2016 y Copia Simple de DNI de los integrantes de la Junta Directiva.

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con los documentos presentados que sustentan lo solicitado que forman parte de la presente Resolución, y en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades No 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER la Junta Directiva del "AA.HH. LAS AMÉRICAS UNIDAS DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA", la que quedó conformada de la siguiente manera:

- | | | |
|-------------------|---|---------------------------------|
| ▪ Presidente | : | GARAYAR SUAREZ, Carlos Alfredo |
| ▪ Vice Presidente | : | CANTORAL RAMOS, Julián Ricardo |
| ▪ Secretaria | : | PACHAS MESIAS, Rosario Amelia |
| ▪ Pro Secretaria | : | PRINCIPE RIVAS, Ana Maria |
| ▪ Tesorera | : | URIBE DE GARAYAR, Doris Miryam |
| ▪ Pro Tesorera | : | SALAZAR GUZMÁN, Jaquelin Susana |
| ▪ Primer Vocal | : | ÑAÑEZ GUERRA, Flor |
| ▪ Segundo Vocal | : | RUIZ LANZA, Carla Susan |
| ▪ Fiscal | : | TITO FLORES, Milliar Urcina |

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto cualquier documento que se anteponga a la presente, encargando a la Secretaria que proceda a la inscripción en el Registro Único de Organizaciones Sociales del Distrito de Pueblo Nuevo.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

C.C.
*Solicitante
*Participación Vecinal
*Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
PROVINCIA DE CHINCHA


Hugo Jesús Buendía Guerrero
ALCALDE